

Fernanda Araneda Aránguiz,
directora docente Medicina Veterinaria
Universidad Mayor sede Temuco



Maltrato animal y sociedad

En julio de 2012, un grupo de destacados científicos se reunió para firmar y difundir con la comunidad un manifiesto referido a la conciencia de animales humanos y no humanos. En esta “Declaración de Conciencia de Cambridge”, se concluye, a través de la evidencia científica, que los animales no humanos también tienen los sustratos neuroanatómicos necesarios para tener conciencia, lo que ciertamente ya se sabía hace décadas en relación a muchas especies. La importancia de esto, es que

La importancia de las denuncias radica justamente en que se sienten precedentes en esta materia.

nos indica que los animales son seres sintientes, capaces de percibir las experiencias como positivas o negativas, y por ende, de experimentar estados emocionales positivos, como el placer, el juego y la satisfacción, y también estados emocionales negativos, como miedo, dolor y el sufrimiento.

¿Por qué entonces, a sabiendas de que son seres sintientes, aún en 2022 seguimos viendo casos de extrema crueldad hacia los animales? Hace algunas semanas, un caso de maltrato animal estremeció a la comunidad de la capital regional, al encontrarse a un cachorro con sus extremidades y hocico amarrados con cinta adhesiva y den-

tro de una bolsa. En hechos como este, que lamentablemente no son aislados, se cometen dos delitos contemplados en la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía y sancionados en el Código Penal; el delito de abandono, que es considerado maltrato, y el delito de crueldad animal como tal. Si de por sí el abandono animal es reprochable, sumarle un trato cruento nos habla de la carencia de empatía y del bajo grado de compromiso que tenemos con los animales bajo nuestro cuidado. Por muchos años, como sociedad nos hemos desligado de nuestra responsabilidad en el control para evitar la sobrepoblación de perros y gatos callejeros o de vida libre, afectando con ello la calidad de vida y bienestar de los animales, permitiendo la reproducción indiscriminada y perpetuando el ciclo.

¿Qué nos falta entonces para hacernos cargo? En ocasiones, somos espectadores del abandono y del maltrato, sin hacernos partícipes de denunciar, muchas veces porque la ausencia de condenas ejemplares hace que algunos lo consideren infructuoso. Sin embargo, la importancia de las denuncias radica justamente en que se sienten precedentes en esta materia.

Las esperanzas están puestas en las nuevas generaciones, y para ello se debe educar en la infancia acerca de la sintiencia y bienestar animal, para que no solo cuidemos a los animales por la responsabilidad legal que tenemos, si no porque somos capaces de empatizar con otros seres vivos, incluyendo aquellos que no son humanos.